

## Petitorio Reajuste Diciembre 2023

El día 12 de marzo nos reunimos con las autoridades universitarias para abordar el reajuste del año 2023. En aquella reunión el rector nos invitó a presentar una propuesta, la que presentamos a continuación como demanda de nuestro gremio.

- Reconocimiento y evaluación de la pérdida del poder adquisitivo en los reajustes desde el 2010 hasta la fecha.
- Solicitud de reajuste este año 2023 y antes de diciembre de este año, tal como se logró en la Mesa del Sector Público 2022, ya que lo acordado fue que *"...Durante el mes de marzo de 2023, se constituirá una mesa de trabajo, para evaluar potenciales beneficios adicionales para las rentas que se encuentran consignadas en el punto N° 2 de este documento, así como para analizar el impacto que han tenido reajustes históricos en la comunidad universitaria y la búsqueda de estrategias de trabajo conjunto que permitan abordar escenarios de ajuste futuro..."*
- Establecer una política de futuros reajustes institucionales, que esté siempre por sobre el IPC calculado y no por debajo como ha sido la constante durante los últimos años.
- Solicitar mecanismos de ahorro y eficiencia institucional para el logro de estas demandas, así como acompañar a las autoridades para solicitar la participación del estado en el financiamiento de las universidades estatales, incluidas las remuneraciones de sus funcionarios.

Asociación de Funcionarios Académicos Chillán  
Asociación de Académicos Concepción